

OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

BASE LEGAL

La [Ley Núm. 15 de 28 de febrero de 2017](#), según enmendada, conocida como "Ley del Inspector General de Puerto Rico" crea la Oficina del Inspector General con el propósito de fortalecer los mecanismos de prevención, fiscalización, investigación y auditoría de la gestión gubernamental. La OIG tiene autonomía administrativa, presupuestaria, operacional y fiscal, a fin de ejercer la custodia y el control de sus fondos y propiedad pública. Entre sus funciones esta realizar la auditoría previa ("pre-audit") en las entidades gubernamentales no excluidas, incluyendo, pero sin limitarse a, los procesos de compra y adquisición de bienes y servicios de las entidades cubiertas; desarrollar un programa abarcador de auditoría operacional en las entidades gubernamentales, incluyendo la utilización de fondos federales y estatales asignados, dirigido a aumentar los niveles de economía, eficiencia y efectividad de los programas, de las actividades o de los proyectos que lleve a cabo la entidad gubernamental, incluyendo los sistemas de información gubernamentales; realizar auditorías operacionales en las entidades gubernamentales, tanto por iniciativa propia, como por solicitud del Gobernador o de la Asamblea Legislativa; realizar señalamientos, preparar informes con los hallazgos y formular recomendaciones a los jefes de las entidades gubernamentales, al Gobernador y a la Asamblea Legislativa, como resultado de las evaluaciones, estudios y exámenes que realicen, incluyendo la necesidad y el progreso de las acciones correctivas a tomarse, entre otras.

MISIÓN

Establecer un sistema integrado y coordinado de auditorías, estudios y evaluaciones preventivas en los organismos gubernamentales con miras a erradicar la redundancia y burocracia en la gestión pública, así como para optimizar el uso de los recursos y evitar el uso indebido de los mismos. De la misma manera, para eliminar la actividad corruptiva, así como para identificar aquellos funcionarios que no sepan manejar los recursos públicos de manera adecuada y que estén en busca de lucro personal.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2024-2025

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2024-2025 armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera. De igual manera, cumple con los requerimientos presupuestarios establecidos en la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187, 130 Stat. 2183 (2016).

Este presupuesto permitirá la ejecución de los deberes ministeriales de cada entidad gubernamental cónsono con la aplicación de la política pública. Igualmente, se regirá por las disposiciones y limitaciones de gasto en el año eleccionario, conforme lo establece la Ley 147-1980, según enmendada, en su Artículo 8 y la Guía 16 de la Carta Circular 93-11, así como con la Sección 5 de la Resolución Conjunta del Presupuesto Certificado.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Integridad y Eficiencia Gubernamental	7,392	8,997	18,336	19,678
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	7,392	8,997	18,336	19,678
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Integridad y Eficiencia Gubernamental	570	65	55	55
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	570	65	55	55
Mejoras Permanentes				
Integridad y Eficiencia Gubernamental	-	-	280	390
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio Directo	-	-	280	390
Total, Servicio Directo	7,962	9,062	18,671	20,123
Total, Programa	7,962	9,062	18,671	20,123

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Especiales Estatales	1,585	-	-	-
Resolución Conjunta del Presupuesto General	5,807	8,997	18,336	19,678
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	7,392	8,997	18,336	19,678
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	570	65	55	55
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	570	65	55	55

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Mejoras Permanentes				
Asignaciones Especiales	-	-	-	390
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	-	280	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	-	280	390
Total, Origen de Recursos	7,962	9,062	18,671	20,123

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	4,272	6,912	13,262	15,135
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	1	1	10	10
Servicios Comprados	766	924	1,010	1,131
Gastos de Transportación y Subsistencia	12	85	294	300
Servicios Profesionales	588	669	2,657	2,216
Otros Gastos	56	37	64	104
Materiales y Suministros	43	44	141	147
Compra de Equipo	68	325	873	610
Anuncios y Pautas en Medios	1	-	25	25
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	5,807	8,997	18,336	19,678
Pago de Pensiones (Pay As You Go) de la RC del Fondo General				
Pago de Pensiones (Pay as You Go)	570	65	55	55
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	570	65	55	55

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General				
Mejoras Permanentes	-	-	280	-
Subtotal, Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General	-	-	280	-
<hr/>				
Total de la RC del Fondo General	6,377	9,062	18,671	19,733
<hr/>				
Mejoras Permanentes de la AE del Fondo General				
Mejoras Permanentes	-	-	-	390
Subtotal, Mejoras Permanentes de la AE del Fondo General	-	-	-	390
<hr/>				
Total de la AE del Fondo General	-	-	-	390
<hr/>				
Total del Fondo General	6,377	9,062	18,671	20,123
<hr/>				
Gasto de Funcionamiento de otros recursos				
Nómina y Costos Relacionados	1,493	-	-	-
Servicios Comprados	65	-	-	-
Compra de Equipo	27	-	-	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	1,585	-	-	-
<hr/>				
Total, Concepto	7,962	9,062	18,671	20,123
<hr/>				

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Integridad y Eficiencia Gubernamental

Descripción del Programa

Elabora el Plan Estratégico Anual de Auditorías, Evaluaciones e Investigaciones, el cual someterá a la aprobación del Comité del Gobernador para la Integridad y Eficiencia Gubernamental.

Cientela

Entidades gubernamentales, municipios y entidades sin fines de lucro que reciben fondos.